



ACTA N° 054/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Siendo 10,24 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N°891 de Pitrufquén. No asiste concejal Srta. Valeria Brun Marican, por encontrarse con licencia médica.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sra. Constanza Romero Paredes, Directora de Unidad Jurídica; Sr. Kurth Roussel Díaz, Profesional abogado de Unidad Jurídica; Srta. Priscila Arias, Abogada Departamento de Salud; Sr. Oscar Villar Brevis, Director (R) Departamento de Educación Municipal; Sr. Edwar Almuna, Abogado Departamento de Salud; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director Desarrollo Comunitario Sr. Juan José Chesta Garces, Encargado de Tránsito; Sra. Carolina Miranda Pública, Directora Seguridad Pública Sra. Sabina Ejivaja Barra, Jefa Finanzas Depto. Salud; Sr. Víctor Flores González, Encargado de Medio Ambiente.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 053 DE FECHA 20.12.2023. Aprobación Acta sesión extraordinaria N° 021 del 12.12.2023.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 16 correspondiente al Área Municipal de Pitrufquén. DAF
 - 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 23/2022 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. Dpto. Salud.
 - 6.3.- Autorización conciliar respecto de la causa RIT O-16-2022 Y RIT T-12-2021. *D. Jurídica*
 - 6.4.- Presentación y Entrega de Informe de Gestión Jurídica año 2022. *D. Jurídica.*
 - 6.5.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 053 DE FECHA 20.12.2023.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda al cuerpo de concejales, envía un cariñoso saludo a la Concejal Valeria Brun, a los funcionarios y directores que estan acompañando hoy, y a la gente que se está conectando a través de la página de la municipalidad. Y sugiere dejar pendiente la aprobación de las actas ya que fueron entregadas ayer en la tarde, en atención a que la sesión anterior fue realizada el martes reciente.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Informe N° 59/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022, de Rodrigo Toledo, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna, caminos particulares de acceso a las viviendas y cortafuegos, periodo comprendido desde el 12 al 16 de diciembre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada concejal.

2.2.- ORD. 1435 del 22.12.2022, de parte de la Sra. Alcaldesa Jacqueline Romero, en atención al artículo 8° de la Ley N°18.695 Orgánica constitucional de municipalidades, cumple con remitir a Uds., al informe de contratación de personal efectuado por la municipalidad de Pitrufoquén, durante el mes de noviembre del año 2022. Se adjunta listado de personal a contrata, personal de servicio de Desarrollo Comunitario y personal Código del Trabajo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se entregó copia a cada concejal. Se contrato por código del trabajo a personal de la isla municipal y recinto piscina.

2.3.- ORD. N° 102 de fecha 22.012.2022. informa que los cementerios que se encuentran actualmente bajo la administración municipal de la comuna de Pitrufoquén son tres:

- Cementerio de Pitrufoquén
- Cementerio de Comuy
- Cementerio de Coicoma

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, dice que se entregó copia a cada concejal.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: Desde el 20 al 23 de diciembre.

3.1.- Se comparte actividades de fin de año con distintas organizaciones, la alcaldesa Jacqueline Romero, junto al concejal Pedro Lizama y la concejala Amelia Riquelme, compartieron este fin de semana con vecinos de del Comité de Agricultores Bellavista, junta de vecinos Los Bomberos y la Villa Amuley Ruca.

3.2.- Presentación de Obra de Teatro Lautarito en Villa Comuy.

3.3.- certificación a usuarios en taller de manualidades y biblioredes.

3.4.- Visita Subsecretario de Agricultura conoce el trabajo de mujeres entorno a la agroecología en Pitrufoquén.

3.5.- Se realiza instalación de 21 cámaras de seguridad, los lugares de la comuna considerados para la ubicación de las cámaras de televigilancia son el Sector Alto, Los Naranjos, Calle Nueva, Villa el Bosque, sector Estadio, sector Hospital y calle Padre Alberto Hurtado.

3.6.- Entrega de vehículos municipales para Carabinero de Pitrufoquén.

3.7.- Ceremonia de Egreso de Jardín Infantil Paso a Pasito.

3.8.- Ceremonia de Egreso de Jardín Infantil Orugita.

3.9.- Agrupación de Amigos del Cescof, realiza donación de suplemento alimenticio y pañales.

3.10.- El Municipio y 5ta Comisaria firman convenio para reforzar seguridad con patrullas mixtas.

3.11.- Ceremonia de Egreso del jardín Infantil Relmu Rayen de Colga.

3.12.- Taller de Pintura Municipal y Oleos del Toltén mostraron su trabajo a la comunidad.

3.13.- Enviamos con mucho cariño un saludo a la "TÍA SARITA" de nuestro Liceo La Frontera de Villa Comuy, se agradece por los más de 50 años de trabajo como manipuladora de alimento

3.14.- Presenta agenda de Seguridad Pública para esta semana.

- Firma de convenio con carabineros patrullas mixtas
- Instalación de 20 cámaras de seguridad
- Entrega de vehículos de patrullaje para carabineros.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.





6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 16 correspondiente al Área Municipal de Pitrufoquén. DAF

- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2022, para suplementar las cuentas que más adelante se detallan:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.03.02.001	De Beneficio Municipal	8.000	
115.03.03	Participación en Impuesto Territorial	67.217	
115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	8.000	
115.05.03.099.001	Aporte Entidad Patrocinante Serviu	1.147	
115.08.02.004	Multas Ley de Alcoholes de Beneficio Salud	200	
115.08.02.008	Intereses	400	
115.08.03.001	Participación Anual	567.318	
115.13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	18.720	
TOTAL		671.002	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.21.01	Personal de Planta		11.000
TOTAL			11.000

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.21.02	Personal a Contrata	5.000	
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	1.000	
215.21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.000	
215.22.05.005	Telefonía Fija	1.000	
215.22.05.006	Telefonía Celular	1.000	
215.22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	3.000	
215.22.11.999	Otros	8.000	
215.23.03.004	Otras Indemnizaciones	450	
215.24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	1.000	
215.24.03.002.001	Multa Ley de Alcoholes	200	
215.24.03.090.003	Intereses y Reajustes Pagados	400	
215.24.03.101.001	A Educación	95.848	
215.26.02	Compensación por Daños a Tercero y/o a la Propiedad	4.154	
215.31.02.002.001	PMB-Asistencia Técnica Elab.Proyectos Sanitarios y Agua Potable	18.720	
215.33.03.099	A Otras Entidades Públicas	100	
215.35.01	Saldo Final de Caja	537.130	
TOTAL		682.002	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece a la Srta. Mónica Rivera, se conversó y por lo tanto no tiene ninguna objeción, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Srta. Mónica Rivera y le agradece por inyectar toda la información en relación a los aspectos presupuestarios, se vieron con detención, fue bastante clara la profesional, así que por su parte y sin ninguna objeción, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda a la profesional y agradece la explicación para que la gente que está en sus casas pueda entender, esto no es más que una distribución de dinero para quedar sin deudas para el pago de sueldo para los colaboradores de la municipalidad. Sin más, aprueba.





- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la profesional Rivera, señala que estuvieron trabajando acuciosamente esta modificación, hay obligaciones que cumplir, así que aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda formalmente a la presidenta, a los directores que se encuentran presente. Ya se ha dicho todo, esta modificación se trabajó el martes, hay un traspaso importante a educación para cotizaciones, pero habiendo sido analizado, aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 356** del presente periodo, que **Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 16 del año 2022, correspondiente al Área Municipal, por un monto de M\$682.002**

6.2- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 17 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. Dpto. Salud.

- Profesional Dpto. De Salud, Sra. Sabina Ejivaja, presenta el siguiente proyecto de modificación presupuestaria del presupuesto de ingresos y gastos del Depto. de Salud, de acuerdo con forma que a continuación se detalla:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO \$	DIMINUCIÓN \$
115.05.03.009.008.000	TRAZABILIDAD EN APS	10.427.000	
115.05.03.006.002.053	FORTALECIMIENTO RRHH EN APS	21.000.000	
115.05.03.006.002.063	ESTRATEGIA REFUERZO PANDEMIA	24.600.000	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		56.027.040	
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCIÓN \$
215.21.03.001.041.000	HONORARIOS, TRAZABILIDAD EN APS 2022	10.427.040	
215.21.03.001.006.000	HONORARIOS, FORTALECIMIENTO RRHH EN APS CESFAM VACUNACIÓN COVID-19 2022	18.500.000	
215.22.03.001.006.000	ARRIENDO DE VEHICULOS, FORTALECIMIENTO RRHH VACUNACIÓN COVID-19 2022	2.500.000	
215.21.03.001.082.000	HONORARIOS CONVENIO ESTRATEGIA COP 3.2022	20.600.000	
215.22.09.003.017.000	ARRIENDO DE VEHICULOS, CONV. ESTRATEGI COM 3 2022	4.000.000	
TOTAL, AUMENTO DE GASTOS		56.027.040	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, siendo analizado por los Sres. Concejales, solicita su pronunciamiento.
- * Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a la profesional Ejivaja, esta modificación se analizó y más que todo, son recursos que vienen de la Seremi para los convenios, para los honorarios, arriendo de vehículos y otros, así que por su arte no tiene objeción, aprueba.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Profesional Sabina Ejivaja, agradece por ilustrar información de salud, esta super claro, no vale la pena redundar, así que aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda a la profesional, se alcanzó a ver algo apurado, así es que como dicen sus colegas este todo listo y es importante no dejar deuda, dejar todo cancelado y que los funcionarios puedan contar con sus remuneraciones, aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, considerando que son mayores ingresos no tiene ningún reparo, aprueba
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a la profesional Ejivaja y a su esposo que fue herido en acto de servicio, deseando que se pueda recuperar bien. Y habiendo analizado la modificación presupuestaria N° 23.2022, se aprueba sin reparos.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba





Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 357** del presente periodo, que **Aprueba la Modificación Presupuestaria N°23 de 2022 correspondiente al Departamento de Salud Municipal, por un monto de \$56.027.040.-**

6.3.- Autorización conciliar respecto de la causa RIT O-16-2022 Y RIT T-12-2021. D. Jurídica

- Directora Unidad Jurídica, Sra. Constanza Romero, ayer se sostuvo reunión de trabajo donde se abordaron varios temas y de acuerdo a lo establecido en el informe N° 44 de fecha 22 de diciembre, se hace un análisis el cual que consta por escrito de la Causa O-16-2022, donde se da a conocer todo y cada uno de los montos de dicha causa y los eventuales perjuicios que pueden provocar al patrimonio municipal.

Así las cosas, La dirección jurídica viene en solicitar respecto del cumplimiento del Art. 65 letra i, de la ley 18.695, autorización para conciliar en la cusa RIT O-16-2022, por un monto de \$ 15.000.000.-

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, siendo analizado por los Sres. Concejales, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejales Sr. Pedro Lizama, agradece a la Directora Jurídica la información y señala que conciliar es llegar acuerdo y es lo que está haciendo este municipio desde que comenzó la gestión en beneficio de la municipalidad y vecinos, aprueba.

* Concejales Sr. Felipe Barril, sus colegas fueron parte de la reunión con la jurídico donde se evaluaron varios temas y lo pudieron retroalimentar, así que aprueba sin reparos.

* Concejales Srta. Roxana San Martín, saluda a la profesional, se alcanzó a ver algo apurado, así es que como dicen sus colegas esta conciliación se vio ayer y no corresponde llegar a juicio porque era una funcionaria que tenía buenas evaluaciones, es importante que las evaluaciones sean como corresponde, porque si no pasa esto, a esta funcionaria no se renovó por bajo rendimiento, pero anteriormente había tenido buenas calificaciones, entonces si no se hace buenas evaluaciones a la real capacidad de los funcionarios pasa esto, aprueba.

* Concejales Sra. Amelia Riquelme, efectivamente y cuidando un poco las arcas fiscales que es un mandato de este concejo, aprueba.

* Concejales Sr. Lorenzo Silva, saluda a la Sra. Constanza Romero, efectivamente se trabajó ayer en la tarde, se trabajó bastante y entre eso poder conciliar en esta causa, aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 358** del presente periodo, que **Aprueba conciliar respecto de la causa RIT O-16-2022, por un monto de \$15.000.000.-**

6.4.- Presentación y Entrega de Informe de Gestión Jurídica año 2022. D. Jurídica.

- Directora Unidad Jurídica, Srta. Constanza Romero, primero agradece como Unidad Jurídica la oportunidad que se dio por parte del Honorable Concejo Municipal, esta no es una obligación legal, pero si una obligación moral, donde cada uno de los abogados, colegas que se encuentran presente Edwar Almuna, Jurídico de Educación; Priscila Arias, Jurídica de Salud; Kurth Roussel, Abogado Municipal; Rocio Curihual, Abogado de Vivienda Municipal y de regularizaciones de títulos, que hoy no está presente porque hizo uso legal de un permiso administrativo.

Dentro de esto, la gestión que se ha desarrollado durante el año en la Unidad Jurídica donde se ha tratado de ser lo mas transversal posible, donde manifiestan por escrito las actividades circunstanciadas que han desempeñado durante el año a través del:

- Informe Jurídico N° 43 que es el reporte general de gestiones realizadas por la Dirección de Asesoría Jurídica Municipal durante el año 2022.

- Informe Jurídico N°42 "Reportes de Causas Judiciales del Municipio de Pitrufquén.

- Informe Jurídico N°5/2022, Jurídica Vivienda de la Municipalidad de Pitrufquén.

- Informe Jurídico Departamento de Educación.

- Informe Jurídico N°15/2022, Jurídica Departamento de Salud Municipal.

De los cuales hace entrega de manera física al Secretario Municipal.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece a la Directora Jurídico, porque han hecho un gran trabajo para el municipio, sobre todo por las arcas municipales, esto de conciliar y llegar acuerdo, ha sido un gran trabajo eficiente y eficaz en beneficio del municipio. Así que agradece a cada uno de los funcionarios.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a la Sra. Constanza Romero y a todo el equipo que acompaña, ayer sostuvieron una reunión bien agradable, felicita al equipo por el trabajo que no está ordenando por la ley, pero moralmente quisieron hacerlo, ahorrando una gran cantidad de dinero a la municipalidad, además del trabajo de vivienda, con diferentes situaciones con junta de vecinos, Aguas Araucanía, ordenanzas municipales. Así que como concejal espera poder seguir trabajando de la misma forma con el equipo porque han sido totalmente transversal con este concejo.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, ayer como se ha dicho sostuvieron una reunión bastante extensa con el equipo jurídico, donde aparte de identificar la cantidad que se ahorrado esta municipalidad con el equipo jurídico y el trabajo conjunto con los concejales, se ha logrado un ahorro de más M\$100.000.-

Estos informes rinden cuenta de otros temas, hay un vertedero con un plan de cierre que venía del año 2014 y que no se ha terminado, pasaron años y ese plan estaba inerte lo cuesta dinero a la municipalidad.

Sumarios sanitarios de salud que no se habían informado.

Esto da cuenta de diferentes situaciones que se quisieron pasar de inadvertido, esto es una invitación a trabajar unidos con el departamento jurídico, porque es el manto que protege a la municipalidad, si los departamentos no están alineados a sus jurídicos, causa problemas, significando desmedros económicos a la municipalidad de Pitrufoquén y es lo que este concejo tiene que evitar, proteger las arcas municipales.

Es por eso, que se solicita a los departamentos alinearse con sus jurídicos.

Invita nuevamente a judicializar las cusas pendientes de áridos.

Agradece al equipo jurídico por el trabajo desarrollado.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, la concejal Roxana San Martín lo dijo todo, cree que es una obligación agradecer esta información, porque no está en las obligaciones del equipo jurídico, han hecho un análisis completo respecto de todo lo que tiene que ver con el orden jurídico, y también se le ha propuesto algunas cosas sobre lo que falta y lo que se tiene que hacer prontamente para que el municipio no pierda lo que ha obtenido en tantos años. Le parece que fue una buena instancia, nuevos desafíos y espera poder reunirse prontamente para ir revisando los avances.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, felicita al equipo jurídico, y una de las cosas que instruyo es que se entregara toda la información a los concejales para que estuvieran informados.

Lo otro es que hay varias cosas que se han ido regularizando que venían de años atrás y que se tienen que ir transparentando la información porque cuando se hace un buen trabajo se protege a la administración, además de todo lo conseguido, clínicas jurídicas, como convenios, cosas muy positivas para comuna, ahora a contar de marzo se instala en la comuna la Universidad Autónoma para atender temas interculturales, indígenas, entre otros.

Respecto lo que dijo la concejal San Martín, es sobre las calificaciones y poner las notas que corresponden, dejar de lado el compañerismo, la amistad, además de las notas de mérito.

- Directora U. Jurídica, Srta. Constanza Romero, desde ya muchas gracias por la oportunidad, desde que asumieron han tenido un cambio mandando por la alcaldesa y lo que mandata la ley. Agradece al equipo que la acompaña, al secretario municipal y a administración y finanzas.

6.5- Entrega de Informes solicitados por señores concejales

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que llegó el informe N° 05 de fecha 22.12.2022, sobre la escombrera municipal el que fue entregado a señores concejales.





7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

* Hoy comenzaron al revés, así que formalmente saluda a la presidente, a sus colegas concejales, a don Osvaldo Villarroel que siempre colabora al cuerpo de concejales, a la Srta. Lissette Santin y por supuesto saluda a los Directores de Departamento y a todos los funcionarios que laboran en este municipio, no quiere dejar de lado a su colega Valeria Brun que como saben está criando a su hermosa hija Lucia.

* Este año está muy contento como parte de este concejo, donde estos jóvenes concejales, profesionales han hecho un muy buen equipo a favor de la gestión y de la comunidad, felicita a cada uno de sus colegas, porque es la última reunión del año, dando las gracias al Señor por el trabajo profesional que realizan cada día.

* Terminando el año, un saludo especial para los vecinos de la comuna, están en una fecha muy especial de navidad y año nuevo y pide al Señor la bendición para nuestro amado Pitrufquén, para que entre todos colaborar para ser de este Pitrufquén un hermoso lugar para vivir, es su mensaje y saludo a la comunidad, agradecido del Señor.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* Como dijo su colega Pedro Lizama, comenzaron al revés, saluda a la presidente, al Secretario Municipal, a la Secretaria de Cuerpo Concejales, a los colegas concejales Amelia Riquelme, Roxana San Martin, Valeria Brun, Lorenzo Silva, Pedro Lizama y por supuesto a los directores de los diversos departamentos que están acompañando en este momento.

Tomándose nuevamente de las palabras de su colega Lizama, envía un cordial saludo todas las comunidades, a las personas del campo, a la gente del sector urbana que este año el regocijo, la reflexión, la unión familiar sea el principal pilar en cada hogar, ayudar a nuestros semejantes, envía un saludo a todas las personas que están hospitalizadas, que están privados de libertad, un cordial saludo de este concejal.

Y por supuesto en su rol de concejal, envía un saludo a cada persona que conforma esta mesa, se cumplen casi 19 meses de gestión, no es un rol fácil, se agradece a los profesionales que hacen su trabajo, que están pagados y mandatados. Felicita a sus colegas concejales que de uno u otra manera siempre están presentes en las actividades, a unos le cuesta más, por el trabajo.

Agradece a Dios por la energía, la salud, en enero cumple 30 años, va a cambiar de folio y esta experiencia de vida que asumió a sus 28 años, le ha dado bastante reflexión, se lo toma con tranquilidad, esto es pasajero, dura un par de años, la idea es aportar, hacer el trabajo, participar y hacer el bien en la comuna en diferentes esferas, no es fácil, porque es un trabajo bastante ingrato, esto es sin llorar, con la mejor energía, la confianza en Dios y aportando lo que mejor se pueda.

* Solo tiene una solicitud y es el tema del cementerio, que la persona que se designe sea bastante clara, que el corte de pasto a nivel urbano se está haciendo por parte, pero el principal ataque a la administración ha sido la mantención del cementerio.

Con esto termina deseándole a su colega Amelia que lo pase bien con su familia, que el amor y la paz reine en su hogar.

Lo mismo a su colega Lorenzo, muchos cariños a su madre, a su familia.

Lo mismo para Roxana y sus hijas junto a su madre que lo pasen lindo y un próspero año 2023.

A su colega Pedro se alegra que este mejor de salud, cariños a su esposa, a sus hijos, con todo el cariño y respeto.

A Jacqueline lo mismo, cariños a sus hijos, nieta, a Salvador y a toda su red de apoyo que lo pasen increíble.

Y a todos lo aquí presente, un saludo con mucho afecto.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, respecto al cementerio, a contar del 1 de enero se destinará a una persona para el cementerio, a cargo de todo lo que significa, la idea es que a futuro la gente haga todos sus trámites allá, el funcionario tendrá la misión de controlar sobre todo a la gente que trabaja haciendo tumbas, que deja los materiales, la idea es ordenar el cementerio, hay muchos recursos que invertir en el cementerio.





7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

* Se suma a los saludos de sus colegas hacia la gente esperando que tengan unas lindas fiestas, que sean conscientes. También desea unas buenas fiestas a seguridad pública, a sus colegas. También hace un llamado a la solidaridad con sus vecinos, un vecino en problemas, un abuelito en abandono está viviendo en una sociedad muy acelerada y el individualismo es peligroso. En una reunión en el sector alto de un comité donde se supone que todo serán vecinos, pero un de las personas se desmayó y la gente preocupada de la reunión, realmente le molesto mucho, quedo impactada, así que el llamado es a no predicar tanto y practicar más, todos tenemos algún vecino que ayudar.

* Solicita a la Unidad de Riesgos de Desastres evaluar en terreno posibles focos de incendios en sectores rurales y urbanos, para prever catástrofes, se viene un verano muy seco, crisis climáticas.

Comentar, también que había pedido un informe a educación, se comunicaron personalmente para saber de qué se trataba y quedo agendado para enero.

7.4.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Saluda a la presidenta, a sus colegas, a los presentes, funcionarios, y a las personas que están viendo este concejo.

* Están llegando varias solicitudes, una es del cementerio, otra, el pasto seco que va quedando una vez que la empresa va cortando, también reitera corte de pasto del sitio municipal en el alto. El colega encargado dice que se fue a cortar el pasto.

* Se suma a los buenos deseos de navidad para todos los vecinos, los funcionarios municipales, que se celebre en familia y se releve lo más importante que es el nacimiento del niño Jesús, para los que son cristianos que tienen fe, es parte de la vida cotidiana siempre dar gracias a Dios, por la salud y la vida.

Y como dijo su colega Roxana van a tratar de llegar a algunas familias como en otras oportunidades, así que espera que navidad y año nuevo sean días maravillosos para todos.

* Una mención, anoche ocurrió un tremendo desastre en el país, Viña del Mar, oficialmente 500 familias aprox. Entonces en otras oportunidades Pitrufoquén ha sido solidario, y a lo mejor esta vuelta se podría generar una campaña solidaria para ir en ayuda, lo han hecho otras veces coordinados con Bomberos, porque en cualquier época de la vida es terrible perder una casa. Y también reiterar el corte de pasto, que la gente se haga cargo de sus áreas verdes, la municipalidad tiene la responsabilidad en aseo y ornato, pero los vecinos deben colaborar.

7.5.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Saluda formalmente a la presidente, a sus colegas concejales, a los Directores de Departamento presentes, a todos los equipos municipales.

* Parte por enviar un afectuoso saludo a las familias de la comuna, que tenga una bonita navidad en familia, el objetivo no son los regalos, es estar contento, en unidad, con salud y vida que es lo fundamental.

* Saluda a cada uno de los concejales, a sus colegas, agradecer el trabajo que han realizado este año. Agradece el saludo de la alcaldesa y por el trabajo que están haciendo mancomunadamente.

* Agradece a toda la organización, a dirigentes, que lo han invitado a sus actividades.

* Una feliz navidad a todos los funcionarios municipales, a la alcaldesa junto a su familia.

* Agradece la gestión que se ha realizado con el sector de Los Galpones se instalaron los letreros, los reductores de velocidad, las luces, le llegaron fotos, los vecinos estaban muy contentos.

* Invita a los concejales para el lunes 26 de diciembre, a una reunión con la unidad jurídica, por la reposición de pavimento de Aguas Araucanía en varias calles de la ciudad.

* Justamente como decía la concejal Amelia Riquelme, es super complicado con la sequía, hay vecinos que se han comunicado por sitios particulares con pastizales, en el sector Camino Ferrada, notificar a los dueños para el corte de pastizales y corta fuegos.

* Solicitó hace unos concejos atrás, tratar de ver la iluminación de la plaza, principalmente en el sector de los baños que es demasiado oscuro.

* Agradece a Secplan, porque se solicitó realizar corta fuego en Villa La Rivera, que ya se hizo y se agradece la gestión, los vecinos están bastante contestos.





- Sra. Presidente, como bien dice el concejal Silva se ha estado trabajando con Vialidad y la Unidad de Riesgos de Desastres en los cortafuegos, pero también entregando información a los vecinos, en el sector rural para que corten sus pastos.
- También se está viendo mantener agua en distintos sectores, tanques grandes con agua potable.
- Primero da la gracias a Dios porque lleva 18 meses de trabajo en esta administración, agradece a los concejales por la armonía, cada uno cumpliendo su rol de fiscalizar, pero la más importante es el respeto que hay y eso parte de la cabeza, de la forma de liderar, las cosas se solucionan conversando.
- Pide disculpas si han cometido errores, de una u otra manera la perfección no existe, estos 18 meses ha sido de aprendizaje, es distinto ser Core, concejal que ser alcalde, es una sociedad muy exigente, pero de alguna manera junto a los funcionarios, los directores han podido avanzar en inversión y actividades en la comuna, agradece a cada funcionario, director, a los que se ponen la camiseta no por la alcaldesa, si no por la gente, porque como dijo el concejal Barril, somos seres de paso, independiente de la autoridad que este, tiene que ponerse la camiseta por Pitrufquén.

Hay mucho por hacer, por avanzar, 18 meses no son mucho, quedan dos años de administración.

Un saludo a la familia de cada funcionario, de los vecinos, llamar a la unión que tanta falta nos hace, a la humanidad, la sensibilidad y no olvidar al vecino del lado, no perder la humildad, porque es super necesaria.

Su llamado es a continuar trabajando siempre con el respeto que ha caracterizado a este concejo municipal.

Desea a todos que tengan una linda navidad y un próspero año nuevo a cada uno de los vecinos de la comuna.

- Secretario municipal Sr. Osvaldo Villarroel, recuerda que cualquiera de los señores concejales presentes tiene la facultad de solicitar el bono por haber asistido a más de un 75% de las sesiones del concejo durante el año, que es de 7.8 unidades fomento.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, solicita el bono de asistencia para cada uno de sus colegas y para él.

- Sra. presidente en cuanto a los solicitado por la concejal Amelia, de realizar una campaña solidaria para ir en ayuda de los vecinos afectados por los incendios forestales en Viña del Mar estarán atentos.

* Concejala Srta. Roxana San Martín, quiere hacer el último llamado a la reflexión, no estamos todas, falta Fabiola, quien fue asesinada por su psiquiatra. Estas cosas tan terribles le hacen perder la fe en la humanidad, no quisiera pasar nunca por una situación así, pero trabajar en conjunto con personas como Luisa, Carolina, de Seguridad Pública, ayudando a la gente de la comuna y de comunas cercanas, orientando y salvar vidas de mujeres.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, es algo muy terrible y para nosotros es súper importante, contamos con una profesional en Seguridad Pública que entrega contención y asesoría a las mujeres violentadas, por eso es tan importante la casa de la mujer, y también para ese hombre que quiera sanarse. Que Dios tenga en su santo reino a Fabiola.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 11,43 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO